

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

No ha ocurrido novedad en toda la zona española. Bombardeos aéreos de poblados rifeños.--Nuevos núcleos de moros que se someten

NOTICIAS DE MELILLA

Convoy a Atlaten. Se ha efectuado el convoy a Atlaten, siendo escoltado por el batallón del regimiento de Granada, sin haber sido hostilizado en el camino.

Bando. El caid de Benisicar, Abdelkader, ha publicado un bando que dice que todos los moros que no se presenten serán desposeídos de todos sus derechos sobre fincas, que pasarán a ser propiedad del Maghzen.

Demostación de lealtad. Unos moros de Benisicar han traído tres soldados españoles que estaban prisioneros de los moros de la cabila de Beni-Bu-Yahi, y que aquellos robaron para demostrar su lealtad a Abdelkader.

Incurción rechazada. Los moros de las cabilas fronterizas, reforzados con algunos rifeños de la harca, pretendieron hacer una incurción en tierra de Benisicar, siendo rechazados por los moros que acalaron la jefatura de Abdelkader.

Tiroteo. También se ha oído tiroteo en las cercanías de Karmud entre moros de diferentes bandos. Se cree que la causa sea la misma, pues la división entre los moros se acentúa cada día más.

Los guelayas. Circulan rumores de que Abd-el-Krim tiene agentes en la plaza con objeto de hacer circular falsas noticias acerca de la actuación de las tropas indígenas.

Accidente. Melilla.—Se le ha disparado el fusil al soldado del regimiento de Otumba Eduardo Aznar Gesol, que resultó herido gravemente.

Regulares. Procede de Larache han llegado cien moros con objeto de incorporarse al grupo de Regulares indígenas.

Regreso. Comienzan a regresar a sus adueros algunas familias sometidas de Sebti y Segangan.

Contrabando. En el Peñón de la Gomera ha sido detenido un laúd, cuyo cargamento infundió sospechas. Era propiedad de un kabileño vecino, el cual fué detenido; pero logró fugarse, ganando a nado la playa próxima.

Supresión de un bloqueo. Se ha suprimido el bloqueo del collado del Atalayón.

Fallecimiento. A consecuencia de las heridas sufridas en la toma del Gurugú, ha fallecido el soldado de la Princesa José Fúster García.

Sumisiones. Se dice que algunos elementos de las fracciones de Beni-Bugafar pretendieron someterse a Abdelkader, entregándole tres cañones que tenían en su poder. El caid les hizo ver que, esto no obstante, serían castigados con arreglo a la parte que tomaron en los sucesos.

Exploración. Las fuerzas que guarnecen Cabo de Agua realizaron un servicio de exploración por aquellos alrededores, no observando novedad alguna.

Soldados entregados por los moros

Los soldados entregados por los moros de Benisicar son Jaime Campoy Camarasa y Fidel García Alonso, del regimiento de Melilla, y Teodoro Tuñón Expósito, del de Africa. Estos tres soldados cayeron en poder de los rifeños en las posiciones de Ismarufen, Dar Quebdani y Kadun, respectivamente.

En el zoco

La marquesa de Cavalcanti estuvo hoy en el campamento del zoco El Had de Benisicar. Los soldados allí destacados improvisaron una rondalla y cantaron jotas alusivas a los combates librados en dicha zona y otra alusiva al heroísmo del general Cavalcanti en el combate de la toma de Tizza.

Se dieron vivas a las damas españolas, a España y al Ejército. El general Neila, que manda dicho campamento, obsequió a los soldados.

La marquesa, emocionada, agradeció mucho las manifestaciones de simpatía de los soldados. Acompañaba a la marquesa su hermana doña Carmen.

¿Una agresión en Tetuán?

Vigo.—Por noticias particulares se sabe que el batallón de Murcia, destacado en la posición de Laución (Tetuán), fué víctima de una agresión por grupos de moros ocultos en la estribación del monte Cónico.

Cuando, al amanecer, nuestras tropas hacían una descubierta en las inmediaciones de Laución, oyóse una descarga, cayendo muerto el soldado Gumersindo Bernárdez Gil, natural de Galicia.

Felicitación

Tetuán.—Procedente de Ceuta llegó una Comisión representante de las fuerzas vivas de la población, que felicitó efusivamente en patrióticos discursos al general Berenguer por su labor meritoria al frente de la Alta Comisaría.

Integraban la Comisión D. Francisco Ruiz Medina, presidente de la Cámara de Comercio; D. Andrés Mesa, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, y D. José Álvarez Sanz, presidente del Círculo Mercantil.

En el palacio del Jalifa

El general Berenguer estuvo en el palacio del Jalifa, invitado por éste a tomar el té para festejar los éxitos de Melilla.

Durante la entrevista, el general refirió al Jalifa la marcha victoriosa de las operaciones y los territorios ocupados hasta el día, elogiando la actuación brillantísima del Ejército y de las tropas indígenas.

El Jalifa encomió la labor de aquéllas, expresando su firmísima creencia en la continuación del éxito, y asegurando que el castigo merecido por las kabilas por su traición será completo.

Gabinete telegráfico

En la Alta Comisaría ha quedado instalado un gabinete telegráfico, que mantendrá comunicación constante y directa con las tres Comandancias generales y el ministro de la Guerra.

Tranquilidad

Continúa la tranquilidad en todo el territorio.

En Xauen

El alto comisario, general Berenguer, despachó con los delegados los asuntos pendientes. Luego fué a Xauen, regresando a las cuatro horas. Se asegura que la vuelta a Melilla del general Berenguer será el sábado.

banchel previene a las familias de los heridos y enfermos que podrán visitarlos los jueves y domingos, de dos a cuatro, horas que no serán ampliadas en modo alguno.

El voluntariado y el Ejército de Africa

A su debido tiempo nos hemos ocupado de la inoportuna medida del ministro de la Guerra intentando suspender la ley del Voluntariado de 10 de julio de 1913.

No hace muchos días, firma tan autorizada en cuestiones militares como la de Leopoldo Bejarano protestaba, aduciendo razones de enorme peso, del atropello que de dicha ley pretendía hacer la disposición ministerial.

Celebramos que asunto de tal importancia, y sobre el que fuimos los primeros en llamar la atención, tome el estado de prensa que su gran trascendencia reclama.

La perturbación sufrida por quienes amparándose en la ley habían celebrado contratos de sustitución es de tal índole, que urge una aclaración terminante sobre este asunto, que sólo la tenacidad y persistencia en el error puede dejar en la confusión.

Dentro de unos días estarán abiertas las Cortes, y allí podrá dilucidarse si puede una simple disposición ministerial, que ni aún ha sido llevada a la Gaceta, oponerse a los términos de una ley vigente.

Comunicada la orden a los capitanes generales de las distintas regiones, nos consta que la manifiesta contradicción entre la disposición ministerial y el espíritu y la letra de la ley es de tal naturaleza, que ha dado lugar a dudas e incertidumbres que nadie ha sabido resolver.

Pues bien; que las Cortes, a quien únicamente compete la derogación de una ley, sean las que digan la última palabra sobre el asunto.

Tenemos la seguridad absoluta que en cuanto tengan conocimiento del mismo quedará sin el menor efecto la descabellada disposición ministerial, que por cierto ha dado lugar a rumores de cuya índole nos veda recoger la seriedad con que siempre queremos conducirnos.

Movimiento de fuerzas

Sanitarios a Africa

En la estación del Mediodía embarcaron para dirigirse a Ceuta y Tetuán 120 individuos de Sanidad Militar, al mando del médico primero Sr. Valiente.

También salieron para Málaga otros 20 individuos del mismo Cuerpo, destinados a prestar sus servicios en los hospitales de la citada capital.

Llegada del batallón de Sicilia

Por la noche llegó a Madrid, de paso para Marruecos, el segundo batallón del regimiento de Sicilia, que fué recibido en la estación por las autoridades militares y numerosos jefes y oficiales francos de servicio.

El citado batallón, que procede de San Sebastián, está mandado por el teniente coronel D. Francisco Álvarez Andeano, comandante Sr. Iruretagoiena, capitanes señores Valderrama, Vidal, Muñoz y Ramajos, y los tenientes Sres. Chinchilla, Laza, Cura, Piñero, Ibáñez, Ochoa y Nieto; dos médicos y un capellán.

Se compone de cinco suboficiales, 25 sargentos, 81 cabos, banda de cornetas y tambores y 818 soldados.

El material de que consta dichas fuerzas son cinco carros de compañía, tres carros de municiones, seis mulos de tiro y dos caballos.

Inmediatamente después de desembarcar, dichas fuerzas formaron fuera del andén, desfilando ante las autoridades militares, dirigiéndose al cuartel de la Montaña, donde quedaron alojadas provisionalmente hasta esta tarde a las seis, en que continuarán su viaje a Málaga.

¿Vive el general Silvestre?

Córdoba.—Se encuentra en esta capital el teniente D. Manuel Fernández Duarte. Ha sido visitado por varias personas.

A varias preguntas que se le han hecho acerca de la suerte que haya corrido el general Silvestre, insistió en afirmar su creencia de que su padre vive.

DIVERSAS NOTICIAS

DE MADRUGADA

Telegrama oficial

Conferencia de la noche del 18. No ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, según comunica el alto comisario desde Xauen.

En territorio de Melilla ha continuado la aviación del bombardeo de poblados, causando grandes daños en el enemigo, según noticias recibidas.

Destinos a Marruecos

Han sido destinados: Al Tercio extranjero.—Alféreces de Infantería D. Otilio Jiménez González y D. José Merino Mantilla de los Ríos.

A la comandancia de Melilla.—Capitanes de Caballería D. Juan Estévez Aizcorbe, don Santiago Egui e Irizar, D. Mariano Martín Velázquez, D. José Álvarez de Bohorques y Goyeneche, marqués de los Trujillos, y don Juan Valderrábano Samitier.

Tenientes de Caballería D. Joaquín de Zulueta e Isasi, D. Angel Martínez de Urquiza, D. José Naneti Chinchón, D. Francisco Pereletegui Gallego, D. Ernesto Gómez Arca y D. Antonio Domínguez y Díaz de Tejada.

Alféreces de Caballería D. Carlos Soler Madrid, D. Antonio de los Santos Vivanco, D. Federico García Ganges y D. José Gutiérrez Dávila.

A la comandancia de Ceuta.—Capitán de Caballería D. Fernando de la Macorra Carratalá; teniente de Caballería D. Carlos Gopzalo Rucker; alférez de Caballería don Fernando Benito López.

A la comandancia de Larache.—Capitán de Caballería D. Fabriciano Cuesta y Cuesta; alféreces (E. R.) de Caballería D. Leandro Guillén Rodríguez y D. José Navas Arredondo.

Oposiciones a Sanidad Militar

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden: «Primero. Se convoca a oposiciones, para cubrir cien plazas de alféreces-alumnos de la Academia de Sanidad militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo so-

liciten hasta el 26 de enero próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por real orden circular de 29 de marzo último (D. O. número 85) y «Gaceta de Madrid», número 99, con la sola modificación del artículo 13 de dichas bases, en el sentido de ser cuarenta pesetas los derechos de examen que han de abonar los aspirantes, en vez de las veinticinco pesetas que determina el mencionado artículo, de conformidad con lo resuelto para todas las Academias militares por real orden circular de 13 de octubre de 1920 (D. O. número 231).

Segundo. Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, núm. 33, dando principio el día 1.º de febrero siguiente; y Tercero. De conformidad con lo prevenido en el artículo 26 de las bases, el Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del día 31 de enero mencionado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.»

El abastecimiento de buques de guerra

El ministro de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» una real orden autorizando el abastecimiento de los buques de nuestra Marina de guerra de carbón extranjero procedente de los depósitos flotantes establecidos en la bahía de Cádiz, Barcelona, Valencia, Vigo, Coreubión y Ferrol, previo pago de los correspondientes derechos arancelarios y cumplimiento de las formalidades establecidas por las Ordenanzas de Aduanas para los despachos de importación.

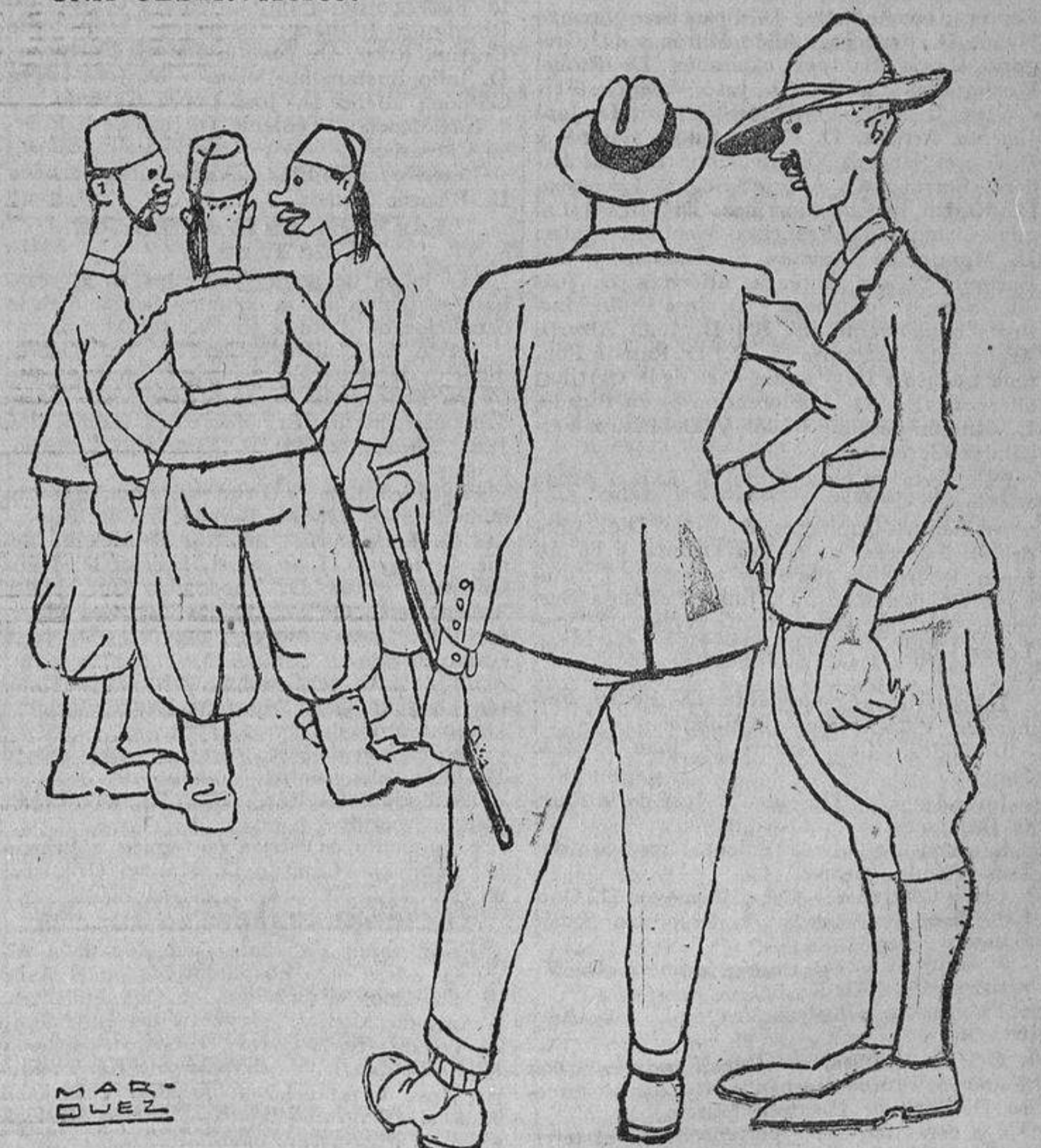
El pago a las fuerzas expedicionarias

Se ha dispuesto que las oficinas de Mayoría de los Cuerpos que tengan en Africa fuerzas expedicionarias, pondrán especial cuidado en la redacción de los pedidos mensuales de fondos, indicando en ellos, con toda claridad, la cantidad que haya de ser librada en Africa, tanto por cuenta de la sección cuarta como de la decimotercera, siendo, por consiguiente, de su exclusiva responsabilidad el que aquéllas reciban o no todo lo que les corresponde.

Las visitas a los heridos

La dirección del Hospital Militar de Cara-

UNA OBSERVACIÓN



—Estos «Regulares», han resultado bien por carambola. —Si; pero por carambola... por Tablas.

Los ferroviarios obtienen la jornada de ocho horas

El ministro de Fomento ha firmado un real orden, que dice así:

«Visto el informe del Instituto de Reformas Sociales relativo a ciertas cuestiones relacionadas con la aplicación de la jornada de ocho horas, y que se han sometido a su informe por no haber llegado a acuerdo el Comité creado para la implantación de dicha jornada en los servicios de ferrocarriles, y siendo preteritoria la necesidad de resolver sobre éstas y otras cuestiones respecto de las cuales el Comité paritario ni el Instituto de Reformas Sociales han formulado propuesta, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

Primeramente. Que el exceso de la jornada sobre la media de ocho horas se clasifique en dos conceptos: de voluntaria y obligatoria, con arreglo a lo que a continuación se expresa:

a) En los talleres y servicios que no están ligados directamente con la circulación de trenes, la prolongación de la jornada será voluntaria, y los agentes y obreros quedarán en libertad para realizar o no los trabajos extraordinarios, respetándose el máximo mensual de cincuenta horas y el anual de doscientas cuarenta.

b) En casos de urgencia inmediata e inaplazable en que proceda de otro modo ocasionar daños importantes, y habiendo además imposibilidad práctica de proceder al relevo del personal; la prolongación de la jornada será obligatoria, con las compensaciones que procedan, cuidándose de no ir más allá de lo que la necesidad exija imprescindiblemente y de no agotar la resistencia orgánica del trabajador. A este fin, la jornada no deberá exceder de catorce horas consecutivas, sin que pueda llegarse a este límite más que en dos jornadas consecutivas o en diez jornadas por mes.

Segundo. Las horas a que se refiere el párrafo a) del apartado anterior, se abonarán a prorrata del salario en la jornada de ocho horas, con un 20 por 100 de recargo, si voluntariamente no se pactara otro mayor.

Las mencionadas en el párrafo b) se compensarán con el abono de un 25 por 100 sobre el prorrato del salario en la jornada de ocho horas de la jornada, por lo que afecta a las dos primeras que tengan el carácter de extraordinarias, y con el 50 por 100 la tercera y sucesivas.

El recargo de 50 por 100 sobre el prorrato será aplicable a las horas extraordinarias que se trabajen interrumpiendo los habituales descansos del obrero.

Tercero. En los viajes y servicios, y para los cuales hay devengo reglamentario en concepto de gastos de viaje, se contará como trabajo efectivo para los efectos del cómputo de la jornada la primera hora de viaje, a la que se añadirá la mitad del más tiempo transcurrido entre la hora oficial de salida del tren y la efectiva de llegada al punto de trabajo o al de residencia en el viaje de regreso.

La jornada se dará por concluida aun cuando el tiempo líquido de viaje, más las horas de trabajo efectivo, no lleguen a completar la jornada normal.

El número de horas invertidas en el viaje, según las anteriores normas, más el de horas de trabajo efectuado, no podrá exceder en ningún caso de doce dentro de la jornada ordinaria.

Al término de cada viaje y servicio cuya duración exceda de ocho horas, y no tratándose de acudir a necesidades graves y urgentes, los agentes deberán disfrutar antes de comenzar el trabajo efectivo de un descanso igual al tercio del tiempo invertido en el viaje.

Cuarto. Las horas de espera y reserva cuando sean inherentes a la naturaleza del servicio, sabiendo el agente con anterioridad cuándo va a corresponderle estar en esa situación, se computarán por la mitad de su duración a los efectos de la jornada.

Quinto. A los porteros, guardas, vigilantes, ordenanzas y similares de las distintas dependencias de los ferrocarriles les será aplicable la jornada de ocho horas, con las excepciones de los artículos 1.º y 9.º de la real orden de 15 de enero de 1920, que se refieren a excepciones de la jornada máxima de ocho horas.

Sexto. En los pasos a nivel de guardia permanente por los que circulan más de 24 trenes por día en uno u otro sentido, se establecerán tres turnos de ocho horas diarias. Transitoriamente, y durante el plazo necesario para reclutar al personal y construir la tercera casilla donde sea preciso, se autorizará que el servicio siga prestandose con dos guardabarreras, a los que se abonará, mientras tanto, una indemnización del 50 por 100 del salario normal.

En los pasos de guardia permanente por los que circulan más de 24 trenes en el día, el servicio se hará normalmente con dos o tres guardabarreras, a los que en compensación se abonará un aumento del 25 por 100 sobre el salario normal.

En los pasos que sólo hayan de estar guardados hasta un máximo de tres horas, sin que durante el tiempo correspondiente circulen más de otros tantos trenes, se podrá hacer el servicio por un solo guardabarrera, que percibirá un suplemento proporcionado al aumento de la jornada.

Los guardabarreras encargados de los turnos de noche habrán de ser hombres necesariamente; los de día podrán ser mujeres, y habrá de cuidarse del estricto cumplimiento de las leyes tutelares de la mujer obrera.

Séptimo. Los guardas de vía afectos a las brigadas, los agentes que prestan análogo servicio que ellos, cualquiera que sea su de-

El teniente Bernabeu
Valencia.—Ha llegado a Masanasa, su pueblo natal, el teniente médico Sr. Vázquez Bernabeu.

El vecindario le tributó un recibimiento entusiasta, habiéndose organizado en su honor varios festejos.

El "Vicente Ferrer,"
Cádiz.—Esta noche zarpará con rumbo a Larache el vapor "Vicente Ferrer", llevando a bordo numeroso ganado mular, automóviles, casas de campaña y cocinas de campaña.

Hoy marcharán a reposar a sus casas respectivas más de cien soldados enfermos y heridos.

La correspondencia con Melilla
Sevilla.—El conde de Colombl ha expresado su propósito, con motivo de la inauguración del cable Ceuta-Algeciras, de proponer al Gobierno la bifurcación de la línea postal aérea Sevilla-Larache con otra Algeciras-Melilla, a fin de que la correspondencia depositada en Melilla antes de las tres de la tarde llegue a Sevilla antes de la noche, a hora hábil para poder salir en el expreso de Madrid.

En unión de su esposa marchó a Ceuta el conde de Colombl, a quien acompaña también el presidente de la Diputación.

Entierro del soldado Angel Huerta
Cádiz.—Se ha verificado el entierro del soldado Angel Huertas Moreno, asistiendo casi toda la población.

El féretro fué colocado en un armón de artillería, arrastrado por seis caballos con palafrenos y cubierto por la bandera española.

El armón iba materialmente cubierto de coronas, desfilando entre ellas la del Ayuntamiento, la de la guarnición y la de sus compañeros enfermos y heridos en este hospital.

También asistió una banda militar de música.

"Salvilla, es un héroe"
«Salvilla» es un soldado cordobés que pertenece al batallón de Cazadores de Cataluña. Se llama Antonio Romero, y es «cantor flamenco» en la tierra de los buenos cantadores, lo que es lo mismo que decir que «Salvilla» es un Juan Breba con guerrera, polainas, fusil y machete. Además, es maletero en la estación de Baena.

Pues bien; Antonio Romero (Salvilla) ha sido un héroe que ha realizado un acto muy parecido al que enalteció el nombre de Eloy Gonzalo hasta la más gloriosa popularidad.

Se encontraba en la zona de Larache, en una de las posiciones tomadas últimamente al enemigo.

Había sido cortada por el enemigo la comunicación telefónica, y los moros hacían fuego contra la posición.

El jefe preguntó:

—¿Quién es el valiente que se atreve a salir a componer la avería para pedir refuerzos?

En medio de una verdadera lluvia de balas, Antonio Romero dió dos pasos al frente, y obtenida la venia de su jefe, emprendió el camino, llegando al punto donde la comunicación estaba rota, y reparando la avería.

Poco después se pedían refuerzos a las posiciones inmediatas, que llegaron en seguida, y con ellas se hizo frente a la agresión de los kabilfeños.

Y de este modo salvó la situación un hecho heroico realizado por «Salvilla», «cantor flamenco y maletero en la estación de Baena».

Solemne rogativa
Como final de la solemne novena que la Real e Ilustre Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedica a su milagrosa imagen, celebrará el próximo domingo 23 una procesión pública, rogativa a Su Divina Majestad, a fin de conseguir la pronta liberación de nuestros hermanos prisioneros en África.

Dicho acto, que revestirá inusitada solemnidad, pues la Esclavitud no escatima nada a dicho fin, saldrá a las cinco y media de la tarde de su iglesia (plaza de Jesús), y recorrerá el siguiente itinerario: calle del Duque de Medinaceli, plaza de las Cortes (lado izquierdo), calle del Prado, plaza del Príncipe Alfonso (lado izquierdo también), plaza del Angel, calle de las Huertas, Amor de Dios, calle y plaza de Moratín y calle de Jesús, a su iglesia, donde se cantará un solemne Te Deum.

Reina gran entusiasmo entre los vecinos de tan populosa barriada, y están haciendo grandes preparativos para el adorno e iluminación de las fachadas de casas y balcones, pues conocido es el cariño y devoción que profesa a tan venerada imagen todo el pueblo de Madrid, y aseguramos será un acontecimiento dicho acto.

EN LA ZONA FRANCESA
Posición ocupada
Tadla de Zaian (Marruecos francés).—El grupo móvil ha ocupado el día 16 el poblado de Sidi Yahia, después de un combate brillantemente sostenido por la harka de adictos, que causó grandes pérdidas a los disidentes.

La ocupación de esta posición facilita considerablemente el avance de las tropas francesas en la región de Zaian.

El Rey de Bélgica no ha dicho nada. Todo es una patraña
Bruselas.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una nota negando que el Rey Alberto hubiera tenido ninguna entrevista privada con el Sultán de Marruecos en Rabat ni que hubiera, por lo tanto, recibido demanda alguna de intervención en asuntos de la zona española.

El motivo de esta rectificación parece que es el haberse reproducido en algunos periódicos belgas la noticia inexacta, telegrafiada por los corresponsales de la Prensa francesa, de que el Sultán se había quejado al Rey del trato dado por los españoles a los moros rebeldes, que contrastaba con la humanidad y caballerosidad con que, según el Sultán, éstos se habían conducido.

Oficiales heridos
Barcelona.—Para atender a la curación de las heridas que sufrieron en recientes combates, han llegado de Melilla el capitán del regimiento de Alcántara D. José Granados y el alférez del de Vergara D. Angel Ramírez.

Dados de alta
Han sido dados de alta en el hospital de la Cruz Roja los siguientes:
Suboficial del regimiento de Infantería de Toledo, número 35, D. Carlos Ortega Soler. Herido en el antebrazo.
Sargento de Extremadura, número 15, D. Manuel Castillo Lozano. Herido en un hombro.
Sargento de San Fernando, número 11, D. Pablo Hernando Asenjo. Herido en la región axilar derecha.
Sargento del mismo regimiento D. Alfonso Salvador González. Herido en el antebrazo y pierna derecha.
Sargento de Ceriñola, número 42, D. José de la Fuente. Herido en el antebrazo derecho.
Y sargento del regimiento de Burgos don Felipe García. Herido en el muslo izquierdo.

Suscripciones, donativos y ofrecimientos
Corrida benéfica
Toledo.—Con objeto de engrasar la suscripción para la compra de un tanque-aljibe para el ejército de África, se celebrará el próximo jueves un gran festival taurino, organizado por el Ayuntamiento.

El ministro de la Guerra ha autorizado a los alumnos de la Academia para que puedan asistir a dicha fiesta.

Libros y camas
Sevilla.—En Capitanía general se reciben continuamente donativos de libros para la biblioteca creada por los Infantes D. Carlos y doña Luisa para los soldados convalecientes en los hospitales.

El alcalde de Morón ha ofrecido al Infante D. Carlos, en nombre del Ayuntamiento de aquella población, un hospital de sangre con veinte camas para los soldados del ejército de operaciones.

Festival patriótico
Algeciras.—En el Kursaal se ha celebrado el festival benéfico, que estuvo concurridísimo. La recaudación, que arroja una importante suma, se ingresará en la suscripción iniciada por S. M. la Reina para la Cruz Roja.

La suscripción de S. M. la Reina
La suscripción iniciada por S. M. la Reina Doña Victoria alcanza hasta hoy la cifra de 2.810.599,19 pesetas.

Varios donativos para el Ejército
Barcelona.—En el vapor "Jorge Juan" se han remitido a Melilla cuarenta y seis cajas con distintos objetos y ropas para los soldados, regalados por la Sociedad aquí constituida pro soldado.

También se han remitido a dicha plaza 36.542 pesetas, producto de la suscripción abierta por los empleados del Ayuntamiento y casas de banca de esta capital.

Por la Cruz Roja Española en París
Nuestro compatriota el laureado pintor Ortiz de Echagüe ha organizado una exposición de sus obras en la Galería "Georges Petit", cuyo "vernissage" se ha celebrado hoy a beneficio de la Cruz Roja Española y bajo la protección de nuestro embajador en París.

Un obsequio para los heridos
Las niñas de la casa central de María Inmaculada, establecida en la calle de Martínez Campos, núm. 18, han confeccionado mil insignias de los colores nacionales, que llevan prendidas medallas con la imagen de la milagrosa Virgen que se venera en dicho colegio, y las han remitido a los soldados heridos en la campaña de Marruecos.

Continúa la información de Marruecos en la plana séptima
José Martínez, del regimiento de Alcántara

JUGUETES
Casa preferida por los niños
LUCHANA, 7



JUGUETES
Bazar Melilla
Barquillo, 6, duplicado

LA PRINCESITA SALVAJE

Cuento que puede ser representado
(Conclusión.)

de ti. Tú mereces ser reina de tu país, y ten por seguro que lo serás. Tu país es bello, es rico, y el día que la civilización penetre en él...

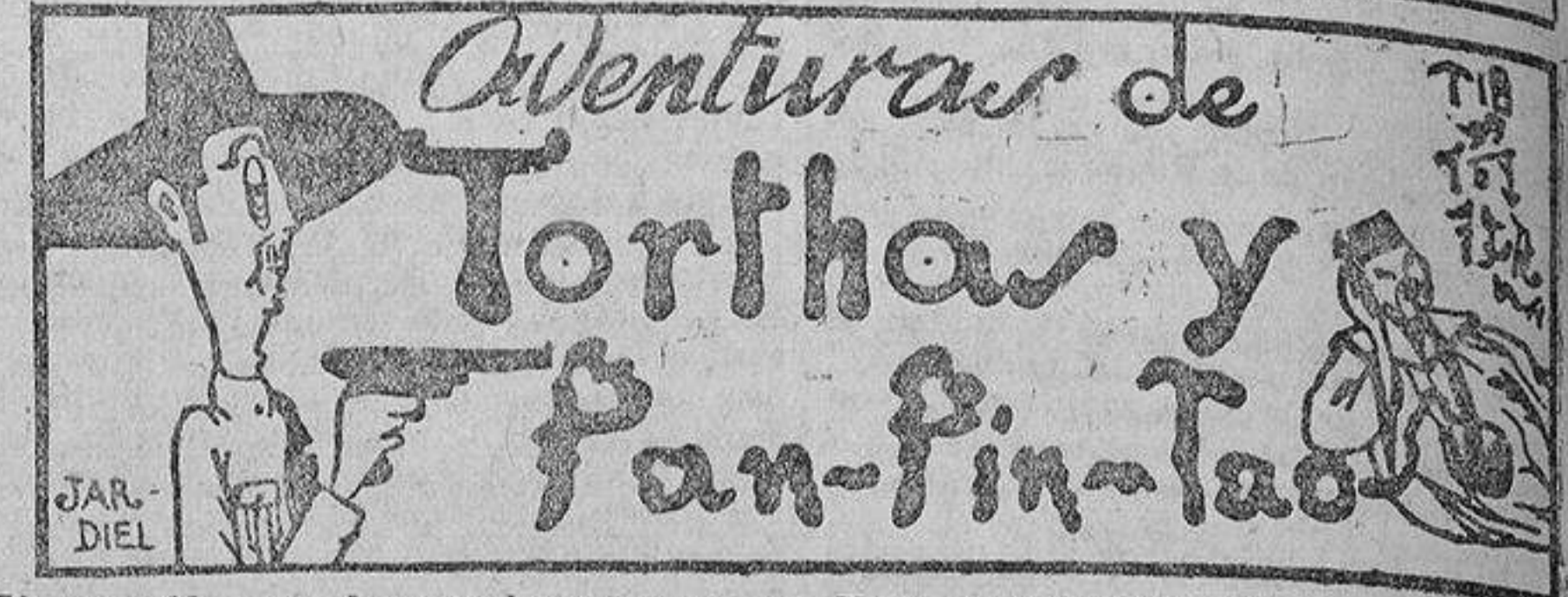
con mi padre y le convenceré para que pactéis una unión que permita estableceros en nuestro país para que podamos aprender las maravillas de vuestro saber.

Méndez Menda.—Tus deseos serán siempre órdenes para mí. La princesita.—¿Pactamos la unión? Méndez Menda.—Ese es mi deseo. La princesita.—¿Y si tu rey y tu patria quisieran dominarnos? Méndez Menda.—Sólo quieren civilizaros, nunca dominaros. La princesita.—Si es así, podremos ser buenos amigos. Méndez Menda.—Tenme por tu esclavo.

El formidable

Este es el nombre de un aeroplano estupendo que os brindamos, simpáticos lectores.

Hoy no publicamos mas que la mitad, a fin de no suprimir las aventuras de Torthas, que, como veréis, son estupefactivas. La semana próxima publicaremos la otra mitad y os daremos las instrucciones para que lo construyáis. Vosotros, chiquillos, os cuidaréis de recortar las piezas exactamente por los trazos del dibujo y pegarlas sobre cartulina.



El collar de platino

CAPITULO PRIMERO

En la selva de Houngho, a escasos kilómetros de Singan, en China, el Sol se levantó una mañana en el horizonte para iluminar un extraño cuadro:

Bajo los gigantes árboles, cuyas ramas inmensas parecían levantarse al cielo para saludar la aurora, un hombre alto, huesudo, vestido en traje de camino y cubierto de polvo, dormía tranquilamente, ni más ni menos que si lo hiciera en un cuarto del Palace Hotel.

Y, sin embargo, nuestro amigo, ya que se trata de Tom Torthas, como habréis adivinado los lectores, se hallaba rodeado por un tigre, dos hienas, tres cocodrilos, un león y una serpiente boa. Estos siete simpáticos habitantes de las selvas se habían ido reuniendo poco a poco en torno del infeliz viajero...

Atraídos por un tufillo humano muy excelente, los chimpances no tardaron en descubrir a Torthas; víéronle profundamente dormido, y como no eran partidarios de dar disgustos a nadie, se echaron con todo sosiego en tierra y aguardaron pacientemente a que el dormido despertase.

Y en tanto que se despierta voy a narrar en cuatro palabras la historia de Torthas: Tom Torthas, que en el momento de empezar esta novela acaba de cumplir los treinta y ocho, nació en Edimburgo, hace justos, justos, treinta y ocho años. Edimburgo es una ciudad de Escocia, de donde se deduce fácilmente que Tom Torthas y el bacalao bueno son paisanos.

Ya en su niñez, Tom Torthas manifestó con mucha claridad sus inclinaciones policíacas. Desde los diez años comenzó a asistir al teatro, y a los trece se sabía de memoria, y lo recitaba a maravilla, todo el repertorio de dramas de Rambal. Este comediante había ido a hacer una excursión por Escocia con el fin de ganar unas cuantas libras y hacerse unos trajes de legítimo corte inglés. Se hizo los trajes y ganó las libras, porque volvió bastante gruesecito.

Y he aquí la causa por la que Tom Torthas se sabía de memoria el repertorio rambalesco.

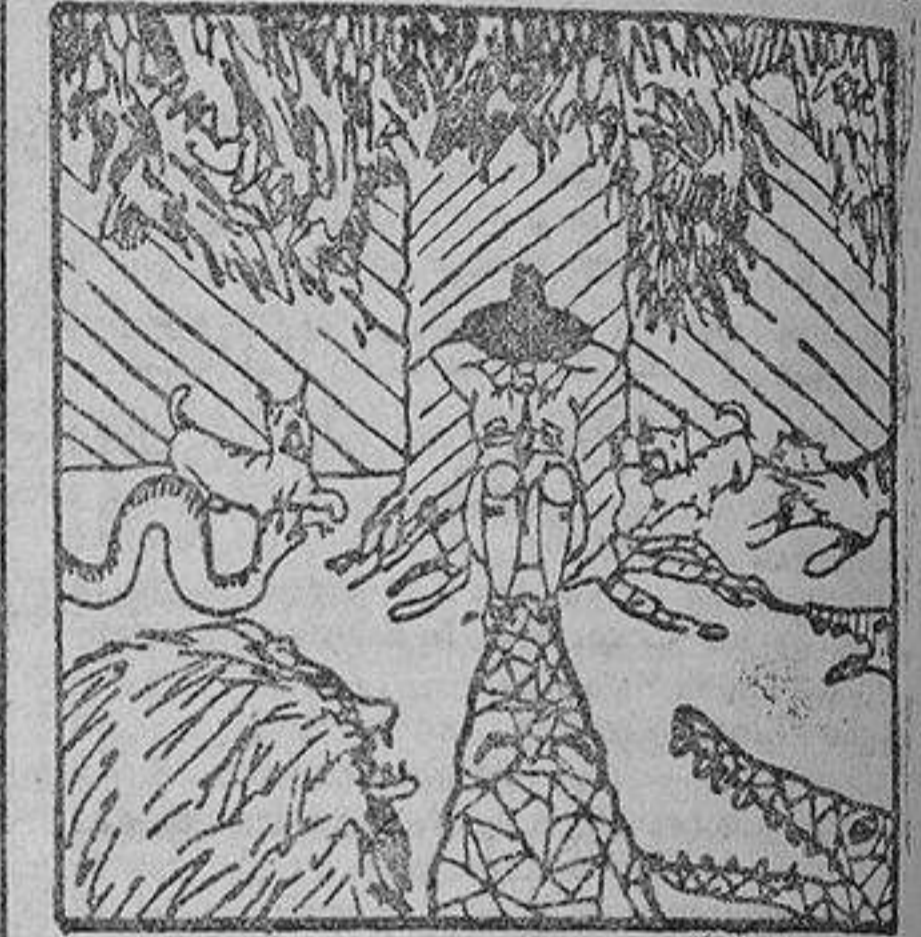
Los dramas cometidos en escena soliviantaron a Tom. Una tarde, en vez de ir a clase, se encerró en el despacho de su padre, abrió una vitrina con una ganzá y le pescó una pistola automática que para cogerla había que hacer gimnasia antes.

Entonces decidió fugarse de su casa para dedicarse en cuerpo y alma al detectivismo. Pensó en la pena que su fuga le produciría a su familia; pero se consoló meditando en que aún les quedaban a sus padres once hijos más. Porque habéis de saber, mis queridos lectores, que los padres de Tom habían dado al mundo nada menos que doce Torthas.

Y Tom se largó a la ventura. Desde los trece años a los treinta y siete, nuestro héroe trabajó tanto y tan activamente que llegó a ser el policía de más cartel de Escocia. Los malhechores le tenían tal pánico que en cuanto le veían salían corriendo.

En una ocasión, en Londres, seis ratones empezaron a fracturar la caja de caudales de un millonario. Era por la noche; Tom Torthas, que se hallaba cenando en la misma casa, oyó ruido y levantándose de la mesa dijo: «Señores; voy a ver qué es eso.»

Un espla de los ladrones avisó a éstos, gritando: «¡Que va a ver Torthas!» Fue súficiente; los seis ladrones se tiraron por un



balcón y cayeron al Támesis; comenzaron a nadar, desembocaron en el mar del Norte y siguieron nadando; llegaron a Noruega y siguieron nadando; cuando se cansaron de nadar estaban en el Polo Norte.

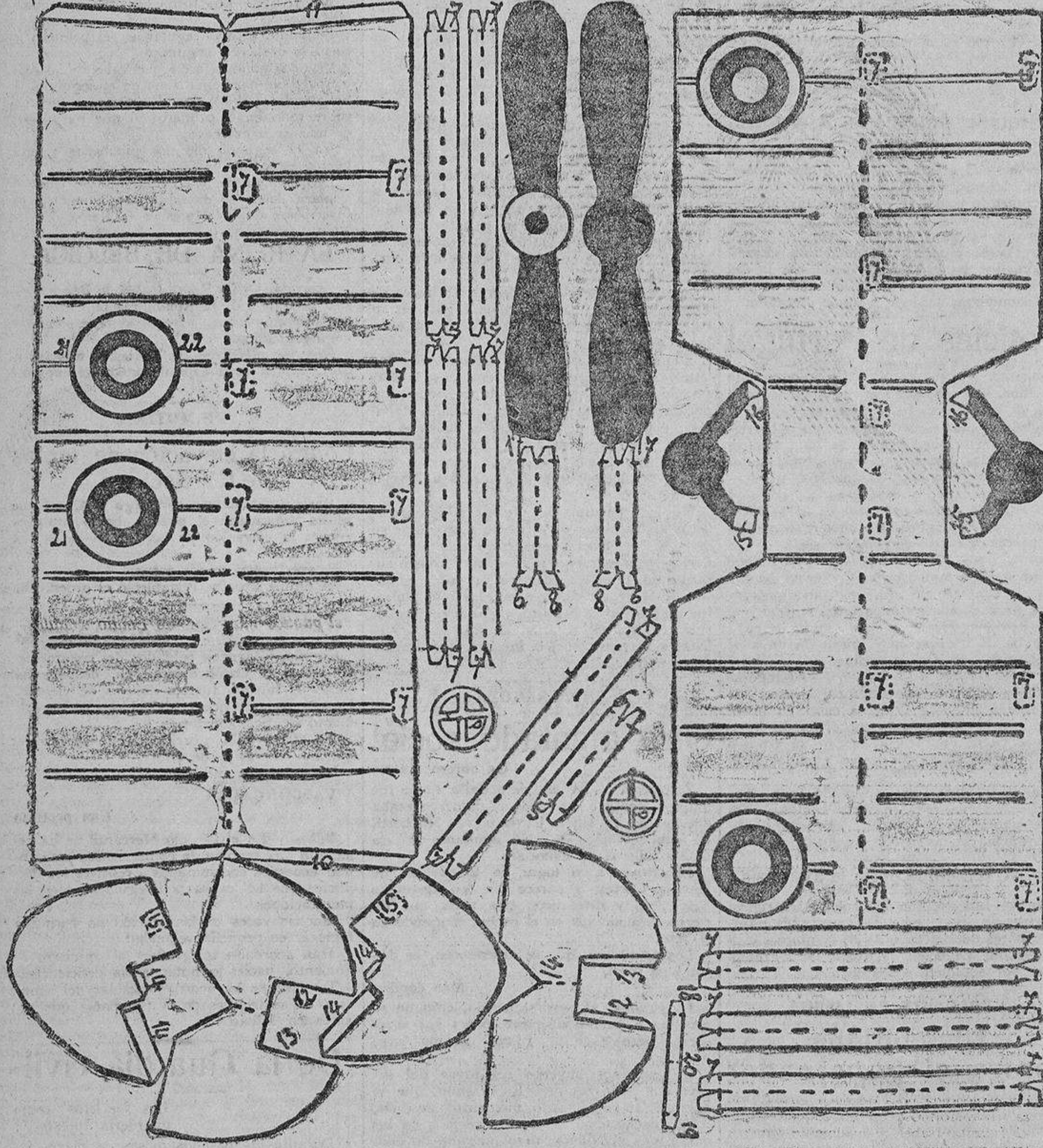
Como este hecho, Torthas podía contar cuatro mil seiscientos cinco más.

En otra ocasión Tom iba persiguiendo a un feroz criminal. Era en París. El bandido, acorralado, se refugió en la Torre Eiffel y comenzó a subir pisos; Torthas iba detrás muy alborozado. Cuando el bandero llegó al tercero, no encontrando escape, se tiró al vacío por encima de la barandilla; Torthas no vaciló: había prometido entregar vivo al criminal. Se tiró detrás, le cogió, en el aire, del cuello de la americana, y al pasar por un poste de los autobús públicos se agarró a él y se deslizó hasta el suelo con su prisionero. Las autoridades le concedieron la gran cruz de la persecución aérea, porque Torthas, durante el descenso, ¡había espasado al malhechor!

Sólo un hombre de sus méritos podía ser el encargado de dar luz en el terrible suceso de El collar de platino, suceso que por su misterio insondable había hecho llorar a muchos hijos de familia, al leer las reseñas de los periódicos.

¿Cuál es el misterio de El collar de platino? FOTO ROBINET

(Continuará.)



Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

bosque que cortaba el camino, y en el cual se ocultó detrás de una encina. No había luna aquella noche; pero el fenómeno bien conocido de la irradiación de la nieve, disipaba en parte las tinieblas. Hacía apenas diez minutos que estaba el barón en coche, cuando se oyeron los pasos de un caballo y se dibujó a la lejana una sombra que avanzaba por el camino. Gontran reconoció al doctor, aguardó a que se acercase, y echándose a la cara su escopeta, disparó. Herido el médico en mitad de la cabeza, cayó de su caballo sin lanzar siquiera un grito. El barón se abalanzó a él y le quitó el reloj y el bolsillo, con objeto de hacer creer que el robo había sido el móvil de aquel asesinato. Volvióse en seguida al castillo por el mismo camino, sin que nadie le viese, y como en aquel instante empezaban a caer grandes copos de nieve, exclamó para sí:

—¡El diablo me favorece! Esta nieve borrará las huellas de mis pasos.

Una hora después de la perpetración de este nuevo crimen encontraron unos carreteros el cuerpo inanimado del doctor, y colocándolo en uno de sus carros lo llevaron a Rixviller, donde la señora Mónica lanzó desesperados gritos al reconocerle.

Luis Perrin conservaba un soplo de vida, y la honrada viuda se instaló a la cabecera de su cama, declarando que, aunque hubiera de estar allí seis meses seguidos, no se separaría de su amado doctor hasta verle fuera de peligro.

Al día siguiente por la mañana se constituyó en el castillo de Rochetaille el procurador del rey y el juez del distrito, y empezaron las averiguaciones sobre la muerte de la condesa de Keroual, la desaparición de su hija y el asesinato del doctor Perrin.

En cuanto a la primera, a todos satisizo plenamente la declaración del barón, pues Pedrina, por el mero hecho de su huida, se declaraba culpable; y por otra parte, a nadie mas que a ella podía atribuirse el robo del dinero y de los títulos y el rapto de la niña.

Dióse, por lo tanto, a la Justicia las órdenes más terminantes para que aprehendiesen a los presuntos reos.

Acercábase, entretanto, la revolución de febrero del 48, rugía la tormenta amenazadora, y la Policía de París y de provincias estaba muy ocupada en otras cosas para cuidarse de los asuntos criminales.

En aquella época hicieron su agosto los pillos de todas categorías.

Los gendarmes no encontraron al ex saltimbanqui y su mujer, por la sencilla razón de que no los buscaron.

Visto, pues, que no comparecían, fallóse la causa en rebeldía, y la Audiencia del departamento de los Vosgos los condenó a la pena de muerte.

Otra cosa hubiera sido si Luis Perrin hubiese podido prestar declaración; pero, desgraciadamente, hubo de comprar la vida a costa de su razón.

La bala había afectado el cerebro, y cuando, después de un mes de sufrimiento, se levantó de la cama, estaba loco.

Su familia vino a buscarle a Rixviller, y en lo sucesivo, su único destino fué viajar en la casa de sus padres, inútil para sí y para los demás.

Por supuesto, que no fué posible descubrir al asesino.

SEGUNDA PARTE

BERTA Y GEORGINA

La fiesta de Saint-Clour.—Jorge y Lionel

El noventa y cinco por ciento de los lectores parisienses han ido, por lo menos una vez en su vida, a la fiesta de Saint-Clour.

Los cinco restantes y los lectores de provincias y extranjeros la conocen también, si no «de visu», a lo menos, por las descripciones del más popular de los novelistas, Paul de Koch, que no dejaba de llevar a ella a sus héroes y a sus griseatas, en la época feliz en que aún no había desaparecido la griseata, tipo encantador, que ya se va olvidando, muchacha alegre de cascos, transformada en «ocotete», habiendo reemplazado la muselina y el organzón por la seda y el terciopelo, la alegría por la afectación, la sidra y las castañas de los antiguos tiempos por las trufas y el champagne del moderno, y el inútil corazón por un portamonedas.

Liseta ya no existe, y Fretillon se llama ahora Danae.

Es un signo característico de la época. Dicho esto, nos parece inútil toda descripción. Únicamente diremos que un sol espléndido iluminaba la más brillante de las fiestas de los alrededores de París, y que la multitud se apiñaba en la magnífica terraza que hay a orillas del río, adonde la atraían los barqueros, las tiendas abundantemente provistas de pan de higos y «miriltones», de juegos de azar, bailes campesinos, ventorillos y restaurantes improvisados.

Por todas partes se oían resonar gritos de los vendedores y vociferos que excitaban con vehemencia el deseo de gastar y divertirse.

—¡Comprad la alegría de los niños, la tranquilidad de los padres!... ¡Nada más que treinta y cinco céntimos!... ¡No cuesta mas que siete perros chicos!...

—Anillos truncados... Cadenas de oro... La seguridad de los relojes... La desesperación de los ladrones... Quince céntimos... ¡Tres perros chicos!

—Bollos... Roscones... Compadritos... Calentitos... Que quemar... ¡Ginard!

—¡Barquillos y mostachones! ¡Ginard!

—¡Siempre se gana!

—¡Entrad! ¡Entrad! ¡Que veis y empezad!

—¡Señores y señoras, haceros pesad!

—¡Probad vuestras fuerzas!

Y mil otros rumores que se confundían en el más extraño y a veces estrepitoso guirigay.

La orquesta de los bailes campesinos y la ensordecedora música de los circos nómadas y de los tablados de charlatanes y saltimbanquis mezclaban sus tambores y platillos con las insoportables melodías de los «miriltones», las canciones populares y los continuos pregones de las carretas a cinco céntimos, formando un extraño y vagante concierto, digno de hacer aullar a los perros y escapar a las gentes de nervios delicados.

Esto pasaba el año de gracia de 1867 por consiguiente, quince años después de los acontecimientos relatados en la primera parte de esta obra.

Eran las dos de la tarde; la fiesta estaba en todo su apogeo, y los innumerales industriales, cuya especialidad es la de divertir al público, o por lo menos persuadirle de que le divierten, realizaban pingües ganancias. Entre todas, solamente una gran barraca...

